



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VACUUMTRUCK SERVICES S.A.

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de agosto del 2018 siendo las 10 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la avenida 6 de Diciembre N33-12 y Bossano en la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: el señor MARCOS XAVIER ESQUIVEL MORA por sus propios derechos quien representa el 31.88% de las acciones, la señorita PAMELA ROXANA ESQUIVEL MORA por sus propios derechos quien representa el 25% de las acciones, el señor EDISON SALAS AYALA por sus propios derechos como propietario de un 13% de las acciones y el señor LUIS FERNANDO AYALA SALAS por sus propios derechos quien representa el 0.13% de las acciones, sumados los asistentes conforman el 70% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de Accionistas, según los estatutos el señor MARCOS XAVIER ESQUIVEL MORA Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018
- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2018
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2018
- Aprobar el informe de Auditoría Externa por el año 2018
- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2019
- Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Accionistas se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Se da inicio al primer punto del orden del día y se da lectura al informe del Comisario principal de la compañía señora NATALIA ANGELITA GUERRERO respecto al ejercicio económico 2018, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad con el 100% de los votos.

Como segundo punto del orden del día, secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe



exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos, con excepción del voto en concordancia al artículo 243 inciso 1 de la Ley de Compañías del señor MARCOS XAVIER ESQUIVEL MORA Gerente General de la empresa.

Inmediatamente se pasa al tercer punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos a excepción del voto del señor MARCOS XAVIER ESQUIVEL MORA Gerente General de la compañía.

Nuevamente toma la palabra el señor secretario y procede a dar lectura del informe del Auditor Externo ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA designado por la Junta General de Accionistas, informe que es leído en su integridad a pedido de los señores accionistas, y una vez concluido se somete a votación con la aprobación del 100% de los votos.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaría expone que las ganancias netas del periodo económico 2018 a favor de los accionistas se encuentran reflejados en los estados financieros se pone a disposición de los señores accionistas, la junta entra en deliberación y al cabo de diez minutos toma la palabra el señor MARCOS XAVIER ESQUIVEL MORA y a nombre de los accionistas expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio, punto que es aprobado con el 100% de los votos.

Como penúltimo punto del orden del día y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, la Junta General de Accionistas debe nombrar al comisario de la empresa para el periodo económico 2019 para lo cual toma la palabra el señor MARCOS XAVIER ESQUIVEL MORA quien mociona que se ratifique al comisario actual la señora NATALIA ANGELITA GUERRERO, la junta entra en deliberación y al cabo de cinco minutos toma la palabra el señor EDISON SALAS AYALA quien a nombre de los accionistas ratifican como comisario para el año 2018 a la señora NATALIA GUERRERO con el 100% de los votos.

Se pasa al último punto del orden del día, precede la palabra la señorita PAMELA ROXANA ESQUIVEL MORA, quien manifiesta que según dispone la Ley de Compañías se debe nombrar auditor externo para el ejercicio económico 2019 y que de acuerdo a los estatutos y normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías debe ser nombrado por la Junta General de Accionistas, para lo cual se mociona que se nombre nuevamente a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA, inmediatamente la Junta entra en deliberación y al cabo de cinco minutos toma la palabra el señor MARCOS XAVIER ESQUIVEL MORA y a nombre de los accionistas se elige nuevamente a la firma



auditora ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA para el año 2019 con la aprobación del 100% de los votos

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 25 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 12:30 horas del 15 de agosto del año 2019 para constancia firma en unidad de acto los señores accionistas

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Marcos Esquivel Mora".

MARCOS ESQUIVEL MORA
ACCIONISTA -SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Pamela Esquivel Mora".

PAMELA ESQUIVEL MORA
ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Edison Salas Ayala".

EDISON SALAS AYALA
ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Luis Ayala Salas".

LUIS AYALA SALAS
ACCIONISTA